



C I R C U L A R CSJGUC25-121

Fecha: 11 de julio de 2025

Para: MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, DISCIPLINARIO Y ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

De: CARLOS EDUARDO CABAS RODGERS

Asunto: *“Convocatoria al Segundo Concurso de Sentencias con Enfoque Intercultural Indígena”*

Respetuoso Saludo:

El Consejo Superior de la Judicatura lanza el Segundo concurso de las mejores sentencias con enfoque intercultural indígena en la Rama Judicial, que serán premiadas en el marco del XII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena (JEI), el próximo 13 y 14 de noviembre de 2025 en el municipio de Albania, La Guajira.

Comedidamente les recordamos de manera muy especial los términos de referencia del *“Segundo Concurso de Sentencias con Enfoque Intercultural Indígena”*.

*- El concurso está abierto desde el 18 de junio al 18 de julio de 2025.*

- *Está dirigido a magistrados(as) de las altas cortes, de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, tribunales, comisiones seccionales de disciplina judicial y jueces(as) de todo el país.*
- *Los(as) participantes deberán postular una sentencia de su despacho que evidencie el enfoque intercultural, promueva la diversidad étnica y cultural, respete la Jurisdicción Especial Indígena y el fuero indígena, o incorpore mecanismos de diálogo con los pueblos indígenas. La sentencia debe adjuntarse en formato PDF.*

*La evaluación de las sentencias considerará los siguientes criterios:*

- 1. Uso de mecanismos efectivos para el diálogo intercultural con los pueblos indígenas.*
- 2. Valoración de los hechos con enfoque intercultural indígena.*
- 3. Análisis probatorio con enfoque intercultural indígena.*
- 4. Argumentación y fallo con enfoque intercultural indígena.*
- 5. Potencial impacto judicial y social.*

*Serán seleccionadas tres sentencias ganadoras, una por cada categoría: altas cortes, tribunales o comisiones seccionales, y juzgados. Estas serán reconocidas en el XII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena “Territorio y justicia indígena”, donde los(as) autores(as) tendrán la oportunidad de socializar los aspectos más destacados de sus decisiones.*

Circular No. 2

Toda la información, incluidos los términos de la convocatoria el enlace al formulario de postulación, está disponible en el portal web de la Rama Judicial:

 <https://acortar.link/fgxlb1>



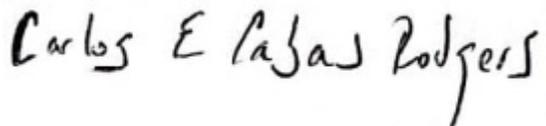
 Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**XII** ENCUENTRO NACIONAL  
DE LA JURISDICCIÓN  
ESPECIAL INDÍGENA  
"TERRITORIO Y JUSTICIA INDÍGENA"

**Convocatoria  
Segundo concurso**  
de las mejores sentencias  
con enfoque intercultural  
indígena en la Rama Judicial

**Inscripciones:**  
Del 18 de junio al  
18 de julio de 2025.

Cordialmente,



**CARLOS EDUARDO CABAS RODGERS**  
Consejero Despacho 01

Calle 8 No. 12 - 86. Piso 5 Edificio Caracolí. Riohacha - La Guajira  
Teléfono Despacho 01: 318-5638266. Despacho 02: 318-5834737.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Circular No. 3

CECR / EPGA